IMDERE INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE JAMUNDÍ	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: GJ-CO-FT-01 Fecha actualización: 23/03/2023 Versión: 1

DECRETO 358 DEL 05 DE MARZO DEL 2020
Dependencia: IMDERE No: 100.110.06.005._____
Fecha de la Transacción: 14 de Abril del 2025
Nombre y/o Razón Social Adquirente: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN "IMDERE".
NIT: 800.188.421 – 7 **Dirección:** Villa Olímpica Coliseo B, k2 vía Chipaya **No. Teléfono:** 559 92 69
Ciudad: Jamundí, Valle del Cauca
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: Daniel Trujillo Cardona
Cedula o NIT: 94.542.346 **Dirección Beneficiario:** Carrera 47a #37-66
Teléfono: 3166593573 **Correo Electrónico:** danieltrj13585@gmail.com **Ciudad:** Cali Valle del Cauca
INFORMACIÓN CONTRACTUAL
Objeto del Contrato: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ENTRENADOR DE LAS SELECCIONES JAMUNDÍ PARA LA DISCIPLINA DE TENIS DE MESA EN EL MARCO DEL PROYECTO TRANSFORMACIÓN DEPORTIVA PARA EL FUTURO DE JAMUNDÍ".
No. RPC: 000074 DEL 18 DE MARZO DE 2025 **No. CDP: 000052 DEL 25 DE FEBRERO DE 2025** **Vr Total del Contrato:** $5.100.000 (CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE).
Concepto: Cancelación de la cuota **No. 01**, correspondiente al contrato de prestación de servicios **NO.GD. 120-10-002-00063-2025 del 18 de Marzo del 2025**; el contratista anexa certificados de afiliación a **EPS: FOSYGA, PENSIÓN: POLICÍA NACIONAL INVALIDEZ, ARL: POSITIVA**, legalmente exigible a la fecha de presentación de la Cuenta de Cobro de la cuota **No 01.** **Número de Cuenta Bancaria: 227702425** cuenta de ahorros del banco Av. villas
Son: $1.700.000 **Un Millón Setecientos Mil Pesos M/Cte.**
_____ **DANIEL TRUJILLO CARDONA** **C.C. No. 94.542.346 de Cali-Valle del Cauca**

IMDERE INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE JAMUNDÍ	**DECLARACIÓN JURAMENTADA APORTES A SEGURIDAD SOCIAL**	Código: GJ-CO-FT-02 Fecha actualización: 23/03/2023 Versión: 1

APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES ARTÍCULO 9 LEY 828 DE 2003

Yo, **Daniel Trujillo Cardona** identificado con cédula de ciudadanía **N.° 94.542.346** de Cali (V), de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la ley 828 de 2003, **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su Artículo 442, que me encuentro **ACTIVO,** en mis aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, como consta en mis certificados anexos a la presente en calidad de cotizante independiente.

Dada en Jamundí – Valle del Cauca, a los 14 días del mes de **Abril del 2025.**

Daniel Trujillo Cardona
C.C. No. 94.542.346 de Cali (V)

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: CARACTERIZACION DE LA POBLACION Y ACTUALIZACION DE DERECHOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2PS-FR-0006		
Fecha: 10/01/2023	CONSTANCIA DEL ESTADO DE AFILIACIÓN AL SUBSISTEMA DE SALUD PARA TITULARES COTIZANTES	
Versión: 2		

SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL

EL (LA) SUSCRITO (A) RESPONSABLE DE AFILIACIONES Y ACTUALIZACIÓN DE DERECHOS

HACE CONSTAR QUE:

El (la) señor (a) DANIEL TRUJILLO CARDONA, identificado (a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 94542346, se encuentra afiliado (a) en calidad de **Titular Cotizante** en estado de afiliación ACTIVO, al Plan Obligatorio de Salud del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, Dirección de Sanidad (régimen de excepción) en el grado AUXILIAR DE POLICIA con estado laboral PENSIONADO.

Recuerde que la persona afiliada como cotizante a un régimen exceptuado o especial como es el caso de la Policía Nacional, que tenga una relación laboral o ingresos adicionales sobre los cuales esté obligado a cotizar al Sistema General de Seguridad Social en Salud, deberá efectuar la respectiva cotización al Fondo de Solidaridad y Garantía (FOSYGA), de conformidad con lo descrito en el **DECRETO 780 DE 2016 TÍTULO 13 DISPOSICIONES FINALES ARTÍCULO 2.1.13.5. REGÍMENES EXCEPTUADOS O ESPECIALES Y AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.**

La presente se expide a solicitud del interesado. Dada en la ciudad de Bogotá a los (08) días del mes de abril del año 2025, para ser presentada a Imdere .

Atentamente,

Teniente LILI JOHANA HERNÁNDEZ MÉNDEZ
Responsable Validación de Derechos DISAN

Hacienda

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **DANIEL TRUJILLO ORTEGA** identificado con **CC** No. **94542346**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
IMDERE - NI. 800188421	**Fecha de inicio de cobertura:** 10/04/2025 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 18/03/2025 **Fecha fin de Contrato:** 23/05/2025 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE 723 **Clase de Riesgo:** 3

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501014181800.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 9 días del mes de abril de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

CEA.3.0-07
16-ECD-003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
ÁREA PRESTACIONES SOCIALES

EL SUSCRITO JEFE GRUPO PENSIONES

H A C E C O N S T A R

Que el Señor(a) AR. DANIEL TRUJILLO CARDONA identificado con CC No. 94.542.346, es titular de pensión de Invalidez, reconocida mediante resolución Nro. 01098 del 10/12/2008.

Que de la mesada pensional se descuenta un 4% con destino a la Direccion de Sanidad de la Policia Nacional.

La presente constancia se expide a solicitud del titular de pensión, para ser presentada a quien interese.

Bogotá, lunes, 7 de abril de 2025.

Capitán **FABIO PORTELA ORTEGA**
Jefe Grupo Pensiones

Carrera 59 Nro. 26 - 21 CAN Bogotá
Línea WhatsApp 318-607-1276
Correo: administrador.tegen@casur.gov.co
www.policia.gov.co
*Impreso PSP con No. de PIN : **3042067***

Jamundí, 14 de Abril del 2025

Señora
Sol María Gómez Masmela
Supervisora
DIRECTORA IMDERE

Referencia: PRIMERA CUOTA DEL INFORME DE LABORES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **NO. GD. 120-10-002-00063-2025 del 18 de Marzo del 2025.**

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ENTRENADOR DE LAS SELECCIONES JAMUNDÍ PARA LA DISCIPLINA DE TENIS DE MESA EN EL MARCO DEL PROYECTO TRANSFORMACIÓN DEPORTIVA PARA EL FUTURO DE JAMUNDÍ".

En función del desarrollo del objeto de contratación antes descrito, se realizaron las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo en la planeación de sesiones de entrenamiento, planes de clase y demás de un mínimo de 2 grupos enfocados en la disciplina de tenis de mesa, en el marco del programa selecciones Jamundí y 1 grupo de semilleros deportivos correspondientes a la oferta institucional del IMDERE, reportando la misma durante los 5 primeros días de cada mes.

A. Realicé las respectivas planeaciones y sesiones de entrenamiento, las cuales se diseñan con el objetivo de mejorar las capacidades físicas y coordinativas, además de contribuir en el factor técnico y psicológico de todos y todas los beneficiarios en la disciplina de Tenis de Mesa. La oferta deportiva consta de 2 grupos enfocados en la disciplina de tenis de mesa, los cuales son: Grupo #1 entrenan en el IMDERE los días lunes, miércoles y viernes de 4:30 p.m A 6:00 p.m. El Grupo #2 entrenan en Terranova los días martes y jueves de 4:00 p.m A 6:00 p.m. Y 1 grupo de semillero deportivo, el cual entrenan en el coliseo del pueblo de lunes a jueves de 7:00 p.m A 9:00 p.m.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 1A1: Formato Excel de sesiones de entrenamiento en la modalidad deportiva de Tenis de Mesa, en los grupos y semilleros deportivos.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 1:
https://drive.google.com/drive/folders/1TsCmr3mtdUG6P9Opceq-JsBF7uKuPPrA

2. Realizar chequeos, competencias, para la preparación de las selecciones Jamundí garantizando la participación para juegos departamentales y demás competencias como parte de la preparación del deportista.

   A. Ejecuté y realicé seguimiento a las sesiones de entrenamiento en la modalidad deportiva de Tenis de Mesa, correspondiente al programa de semilleros deportivos y selección Jamundí de la oferta institucional del IMDERE. Esta oferta consta de 2 grupos enfocados en la disciplina de tenis de mesa, los cuales son: Grupo #1 entrenan en el IMDERE los días lunes, miércoles y viernes de 4:30 p.m A 6:00 p.m. El Grupo #2 entrenan en Terranova los días martes y jueves de 4:00 p.m A 6:00 p.m. Y 1 grupo de semillero deportivo, el cual entrenan en el coliseo del pueblo de lunes a jueves de 7:00 p.m A 9:00 p.m.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 2A1: Archivo en formato Excel de la asistencia a las clases de los beneficiarios de los semilleros deportivos y selección Jamundí correspondiente a la oferta institucional del IMDERE.

Evidencia 2A2: Archivo en PDF del registro fotográfico de las sesiones de entrenamiento en la modalidad de tenis de mesa en los 3 grupos deportivos de la oferta institucional del IMDERE.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 2:
https://drive.google.com/drive/folders/1Chs51HGzyZNmRKFuKwzHi0bvw03kR5Op

3. Apoyar la ejecución, logística y evaluación de las diferentes actividades relacionadas a su objeto contractual, así como los eventos movilizadores, festivales deportivos y/o recreativos, campeonatos, y demás organizados en el marco de los proyectos de inversión del IMDERE, con un mínimo de 4 veces por mes.

A. Asistí y participé al torneo Nacional por equipos de Para-tenis de mesa, el cual se llevó a cabo en el coliseo del pueblo ubicado en la ciudad de Cali - Valle del Cauca.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 3A1: Archivo en PDF del registro fotográfico del torneo Nacional por equipos de Para-tenis de mesa, el cual se llevó a cabo en el coliseo del pueblo ubicado en la ciudad de Cali - Valle del Cauca.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 3:
https://drive.google.com/drive/folders/1JkY5S93tf8ihvnoWvaBjQDD4CMSM8IqK

4. Asistir a reuniones, capacitaciones, socializaciones y demás relacionadas al objeto contractual y que sean convocadas desde la dirección general del IMDERE, un mínimo de 3 veces por mes.

A. Asistí a la capacitación presencial a cargo del metodólogo y la cual fue llevada a cabo en el IMDERE, donde tenía como objetivo la socialización y exposición de las cuentas de cobro para el año vigente.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 4A1: Archivo en PDF del registro fotográfico capacitación presencial a cargo del metodólogo y la cual fue llevada a cabo en el IMDERE, donde tenía como objetivo la socialización y exposición de las cuentas de cobro para el año vigente.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 4:
https://drive.google.com/drive/folders/1t-eKPga5BoeOmhK2Oewowhpn3lCBXc5v

5. Suministrar de manera oportuna la información correspondiente a indicadores de seguimiento, impacto y demás que se encuentre bajo el rol operativo de manera mensual y/o cuando el supervisor del contrato lo requiera.

   A. Diligencié el informe en formato excel donde se miden y explican todos los indicadores de seguimiento e impacto que se ha causado con la disciplina del Tenis de Mesa en diferentes sitios de cobertura.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 5A1: Formato en Excel de la información de indicadores y seguimiento de los beneficiarios en Tenis de Mesa.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 5:
https://drive.google.com/drive/folders/1cgr6UtL_0gHvlMArER-eBzmhvxrS9vJQ

6. Brindar apoyo en la difusión de los programas, convocar a las actividades y demás acciones que se emprendan desde el IMDERE ante la comunidad y a través de los diferentes medios planteados en la estrategia de comunicaciones.

   A. Brindé el respectivo apoyo en la difusión de la información del IMDERE en redes sociales para que la comunidad se entere de los procesos de la institución.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 6A1: Formato en PDF del registro fotográfico de difusiones, programas y convocatoria de actividades del IMDERE.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 6:
https://drive.google.com/drive/folders/11cFS0JS7IHSP-6AjQi1L3f1WHdYu1Rc2

7. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tenga relación directa con el objeto contractual en el desarrollo de la oferta deportiva del instituto municipal de deporte y recreación de Jamundí "IMDERE".

A. Asistí y colaboré en la parte logística del evento denominado "Open House" el cual tenía como objetivo la inscripción y exposición de todas las ofertas brindadas por el IMDERE para que la comunidad jamundeña pueda beneficiarse de ellas.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 7A1: Archivo en PDF del registro fotográfico del evento denominado "Open House" el cual tenía como objetivo la inscripción y exposición de todas las ofertas brindadas por el IMDERE para que la comunidad jamundeña pueda beneficiarse de ellas.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 7:
https://drive.google.com/drive/folders/1DHFP7WNe2pQre89teL0WWGWCOMHzr7h6

Cordialmente,

DANIEL TRUJILLO CARDONA
C.C. 94.542.346 de Cali Valle del Cauca

IMDERE INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE JAMUNDÍ	**INFORME DE SUPERVISIÓN**	Código: GJ-CO-FT-04 Fecha actualización: 23/03/2021 Versión: 1

1. TIPO DE INFORME	
INFORME INICIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 1.	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato **NO. GD. 120-10-002-00063-2025 del 18 de Marzo del 2025.**	
Nombre completo del contratista: **Daniel Trujillo Cardona**	
Documento de identificación: 94.542.346 de Cali (V).	
Nombre del supervisor: SOL MARIA GOMEZ MASMELA	
Dependencia: IMDERE JAMUNDÍ	
Objeto del contrato: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ENTRENADOR DE LAS SELECCIONES JAMUNDÍ PARA LA DISCIPLINA DE TENIS DE MESA EN EL MARCO DEL PROYECTO TRANSFORMACIÓN DEPORTIVA PARA EL FUTURO DE JAMUNDÍ".	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 18 de Marzo del 2025	Fecha terminación 23 de Mayo de 2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: $5.100.000 CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	
Información para Retención en la fuente:	

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Declaración de Dependientes		X
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X

• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor total del contrato	Valor cuota a cancelar	Valor acumulado cancelado	Saldo por cancelar
$ 5.100.000	$ 1.700.000	$ 0	$ 3.400.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: **N/A** No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: **N/A** Operador: **N/A** Clave: **N/A** Usuario: **N/A** Fecha de Pago: **N/A** Periodo de Cotización de la seguridad social: **N/A** Para esta cuota: Con fundamento en el artículo 1 del decreto 1273 de 2018, el cual exige el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral a los trabajadores independientes teniendo en cuenta los ingresos percibidos durante el periodo de cotización del mes anterior, circunstancia que para el caso no aplica, ya que el contratista no recibió honorarios en este periodo, se aporta certificado de afiliacion a EPS, a fondos de pensión y ARL.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista **Daniel Trujillo Cardona** cumplió con el objeto del contrato **NO. GD. 120-10-002-00063-2025 del 18 de Marzo de 2025**, correspondiente a la **PRIMERA CUOTA**, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo en la planeación de sesiones de entrenamiento, planes de clase y demás de un mínimo de 2 grupos enfocados en la disciplina de tenis de mesa, en el marco del programa selecciones Jamundí y 1 grupo de semilleros deportivos correspondientes a la oferta institucional del IMDERE, reportando la misma durante los 5 primeros días de cada mes.

A. Realizó las respectivas planeaciones y sesiones de entrenamiento, las cuales se diseñan con el objetivo de mejorar las capacidades físicas y coordinativas, además de contribuir en el factor técnico y psicológico de todos y todas los beneficiarios en la disciplina de Tenis de Mesa. La oferta deportiva consta de 2 grupos enfocados en la disciplina de tenis de mesa, los cuales son: Grupo #1 entrenan en el IMDERE los días lunes, miércoles y viernes de 4:30 p.m A 6:00 p.m. El Grupo #2 entrenan en Terranova los días martes y jueves de 4:00 p.m A 6:00 p.m. Y 1 grupo de semillero deportivo, el cual entrenan en el coliseo del pueblo de lunes a jueves de 7:00 p.m A 9:00 p.m.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 1A1: Formato Excel de sesiones de entrenamiento en la modalidad deportiva de Tenis de Mesa, en los grupos y semilleros deportivos.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 1:
https://drive.google.com/drive/folders/1TsCmr3mtdUG6P9Opceq-JsBF7uKuPPrA

2. Realizar chequeos, competencias, para la preparación de las selecciones Jamundí garantizando la participación para juegos departamentales y demás competencias como parte de la preparación del deportista.

A. Ejecutó y realizó seguimiento a las sesiones de entrenamiento en la modalidad deportiva de Tenis de Mesa, correspondiente al programa de semilleros deportivos y selección Jamundí de la oferta institucional del IMDERE. Esta oferta consta de 2 grupos enfocados en la disciplina de tenis de mesa, los cuales son: Grupo #1 entrenan en el IMDERE los días lunes, miércoles y viernes de 4:30 p.m A 6:00 p.m. El Grupo #2 entrenan en Terranova los días martes y jueves de 4:00 p.m A 6:00 p.m. Y 1 grupo de semillero deportivo, el cual entrenan en el coliseo del pueblo de lunes a jueves de 7:00 p.m A 9:00 p.m.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 2A1: Archivo en formato Excel de la asistencia a las clases de los beneficiarios de los semilleros deportivos y selección Jamundí correspondiente a la oferta institucional del IMDERE.

Evidencia 2A2: Archivo en PDF del registro fotográfico de las sesiones de entrenamiento en la modalidad de tenis de mesa en los 3 grupos deportivos de la oferta institucional del IMDERE.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 2:
https://drive.google.com/drive/folders/1Chs51HGzyZNmRKFuKwzHi0bvw03kR5Op

3. Apoyar la ejecución, logística y evaluación de las diferentes actividades relacionadas a su objeto contractual, así como los eventos movilizadores, festivales deportivos y/o recreativos, campeonatos, y demás organizados en el marco de los proyectos de inversión del IMDERE, con un mínimo de 4 veces por mes.

A. Asistió y participó al torneo Nacional por equipos de Para-tenis de mesa, el cual se llevó a cabo en el coliseo del pueblo ubicado en la ciudad de Cali - Valle del Cauca.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 3A1: Archivo en PDF del registro fotográfico del torneo Nacional por equipos de Para-tenis de mesa, el cual se llevó a cabo en el coliseo del pueblo ubicado en la ciudad de Cali - Valle del Cauca.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 3:
https://drive.google.com/drive/folders/1JkY5S93tf8ihvnoWvaBjQDD4CMSM8lqK

4. Asistir a reuniones, capacitaciones, socializaciones y demás relacionadas al objeto contractual y que sean convocadas desde la dirección general del IMDERE, un mínimo de 3 veces por mes.

A. Asistió a la capacitación presencial a cargo del metodólogo y la cual fue llevada a cabo en el IMDERE, donde tenía como objetivo la socialización y exposición de las cuentas de cobro para el año vigente.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 4A1: Archivo en PDF del registro fotográfico capacitación presencial a cargo del metodólogo y la cual fue llevada a cabo en el IMDERE, donde tenía como objetivo la socialización y exposición de las cuentas de cobro para el año vigente.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 4:
https://drive.google.com/drive/folders/1t-eKPga5BoeOmhK2Oewowhpn3ICBXc5v

5. Suministrar de manera oportuna la información correspondiente a indicadores de seguimiento, impacto y demás que se encuentre bajo el rol operativo de manera mensual y/o cuando el supervisor del contrato lo requiera.

A. Diligenció el informe en formato excel donde se miden y explican todos los indicadores de seguimiento e impacto que se ha causado con la disciplina del Tenis de Mesa en diferentes sitios de cobertura.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 5A1: Formato en Excel de la información de indicadores y seguimiento de los beneficiarios en Tenis de Mesa.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 5:

https://drive.google.com/drive/folders/1cgr6UtL_0gHvlMArER-eBzmhvxrS9vJQ

6. Brindar apoyo en la difusión de los programas, convocar a las actividades y demás acciones que se emprendan desde el IMDERE ante la comunidad y a través de los diferentes medios planteados en la estrategia de comunicaciones.

A. Brindó el respectivo apoyo en la difusión de la información del IMDERE en redes sociales para que la comunidad se entere de los procesos de la institución.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 6A1: Formato en PDF del registro fotográfico de difusiones, programas y convocatoria de actividades del IMDERE.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 6:
https://drive.google.com/drive/folders/11cFS0JS7IHSP-6AjQi1L3f1WHdYu1Rc2

7. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tenga relación directa con el objeto contractual en el desarrollo de la oferta deportiva del instituto municipal de deporte y recreación de Jamundí "IMDERE".

A. Asistió y colaboró en la parte logística del evento denominado "Open House" el cual tenía como objetivo la inscripción y exposición de todas las ofertas brindadas por el IMDERE para que la comunidad jamundeña pueda beneficiarse de ellas.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 7A1: Archivo en PDF del registro fotográfico del evento denominado "Open House" el cual tenía como objetivo la inscripción y exposición de todas las ofertas brindadas por el IMDERE para que la comunidad jamundeña pueda beneficiarse de ellas.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 7:
https://drive.google.com/drive/folders/1DHFP7WNe2pQre89teL0WWGWCOMHzr7h6

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

7. FIRMAS RESPONSABLES

Sol Maria Gómez Masmela
Supervisora
DIRECTOR IMDERE

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Jamundí, 14 de Abril del 2025.

IMDERE INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE JAMUNDÍ	**CERTIFICACIÓN SUPERVISOR**	Código: GJ-CO-FT-05
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

Jamundí – Valle del Cauca, 14 de Abril del 2025

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO **NO. GD.120-10-002-00063-2025 del 18 de Marzo del 2025.**

CERTIFICA

Que de acuerdo con los términos y obligaciones establecidas en el contrato NO. **GD. 120-10-002-00063-2025 del 18 de Marzo del 2025,** suscrito con el del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Jamundí IMDERE" – Valle del Cauca, y en El Municipio de Jamundí – Valle del Cauca, se autoriza el pago de la Cuota No.01 al señor **Daniel Trujillo Cardona** identificado con cédula de ciudadanía **No. 94.542.346** de Cali (V), por haber cumplido los compromisos pactados, relacionados en el informe de supervisión.

La presente certificación se expide por soporte de pago en los términos y condiciones del contrato citado anteriormente.

SOL MARIA GOMEZ MASMELA
SUPERVISORA
DIRECTORA IMDERE